



AYUNTAMIENTOS

ALMAZUL

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2023, la Memoria Valorada de la obra “Acondicionamiento de Camino”, Obra nº 17 del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Alberto Caballero Calavia, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de DOCE MIL CUATROCIENTOS ONCE EUROS Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (12.411,67€)

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Almazul, 24 de marzo de 2023. – La Alcaldesa, María Flor del Pino García.

768

BOPSO-35-27032023